

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Fortalecen Plan Multisectorial 2025-2030 contra la malnutrición infantil

BUSCAN ERRADICAR LA ANEMIA MATERNO-INFANTIL EN LORETO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

12 AGOSTO 2025

Año XXXVIII / 107149



Hasta que expertos lo determinen
Velo de la Novia
seguirá cerrada

Por presunto favorecimiento a constructora
Contraloría interviene
Obra Neonatología
Hospital Reg.Loreto



Otass rotará a
directivos para
reflotar 18 EPS

En distritos de Trompeteros y Tigre, Loreto
En octubre
perforan pozos
en Lote 192



Cafetera gigante
servirá 2,000 vasos
para degustación

Y deja varios heridos, en puerto "Peruanito", Atalaya
INCENDIO
DESTRUYE
embarcación

Tras atacar a balazos a 2 jóvenes hinchas del otro equipo en AH 6 de Octubre-Manantay

CAPTURAN **A "BARRISTA"** **ARMADO**



*REGION POLICIAL UCAYALI
COMISARIA SAN FELIPE*
Por exigirles bajar el volumen de su equipo musical
ASESINA A
SU ESPOSA
Y SE SUICIDA



CMYK



**En distritos de Trompeteros y Tigre, Loreto
En octubre perforan
pozos en Lote 192**

Lima, ago. 11. El Programa Mínimo de Trabajo (PMT) del Lote 192, ubicado en Loreto, se mantiene vigente, sin ninguna modificación y, de acuerdo a lo programado, a partir de octubre de este año, se deben iniciar las actividades para la perforación de dos pozos de desarrollo, señaló hoy Perupetro.

El Lote 192 se ubica en los distritos de Trompeteros y Tigre, en la provincia de Loreto.

Refirió que el Programa Mínimo de Trabajo es el conjunto de actividades obligatorias que el contratista debe realizar dentro de un período determinado, como parte de su compromiso contractual con Perupetro.

Asimismo, Perupetro señaló que, a la fecha, se ha concluido con el proceso de evaluación del corporativo en el Contrato del Lote 192, en estricto cumplimiento del Reglamento de Calificación (DS 029-2021-EM); no obstante, aún permanece vigente la garantía corporativa de Altamesa, así como las fianzas que avalan el PMT del Lote 192, las cuales tienen vigencia hasta julio del 2026, en tanto no se promulgue el decreto supremo para la modificación del referido contrato.

“La sustitución del garante

corporativo en el Contrato del Lote 192, debe ser aprobada mediante la promulgación de un decreto supremo por parte del Poder Ejecutivo”, precisó Perupetro.

Indicó, asimismo, que respecto a la incorporación de un nuevo socio en el Contrato del Lote 192, seleccionado por Petroperú, en reemplazo de Altamesa, se debe precisar que, el 24 de julio se recibió una solicitud para calificar a Upland Oil and Gas LLC, a fin de asumir una participación del 79 % en el referido contrato.

En la actualidad, dicha solicitud se encuentra en proceso de evaluación por parte de Perupetro, conforme al Reglamento de Calificación, sus Lineamientos y de acuerdo a los plazos debidamente establecidos.

Por último, Perupetro reafirma el estricto cumplimiento de las normas vigentes en todos sus procesos, los mismos que son supervisados de manera permanente por el Órgano de Control Institucional de la Contraloría General de la República.

“Con esta estrategia promovemos el intercambio de ex-

periencias, la transferencia de buenas prácticas y la cohesión de nuestros equipos directivos, asegurando que las acciones de mejora lleguen de forma más rápida y efectiva a la población”, destacó el presidente ejecutivo del Otass.

Lima, ago. 11. El Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (Otass) viene implementando una estrategia de rotación de directivos en las Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS) bajo Régimen de Apoyo Transitorio (RAT).

Ello con el objetivo de “optimizar la gestión, impulsar la innovación y prevenir el estancamiento organizacional”, informó la institución, por medio de una nota de prensa.

La medida forma parte de la estrategia de fortalecimiento institucional que el Otass aplica en las 18 EPS a su cargo en 10 regiones del país.

La estrategia busca “contar con líderes del sector saneamiento con una visión más amplia y el desarrollo de habilidades de adaptación, comunicación y gestión del cambio al enfrentar realidades diversas en diferentes ámbitos de intervención durante el proceso de reflotamiento de las prestadoras”.

“Con esta estrategia promovemos el intercambio de ex-

periencias, la transferencia de buenas prácticas y la cohesión de nuestros equipos directivos, asegurando que las acciones de mejora lleguen de forma más rápida y efectiva a la población”, destacó el presidente ejecutivo del Otass.

Entre los beneficios de esta propuesta se encuentran el desarrollo de un liderazgo integral que evite la “zona de confort”, el impulso a la productividad, la identificación de talentos y la cobertura de puestos importantes, así como la reducción de riesgos asociados a la corrupción.

El Otass subrayó que, al ro-

tar directivos entre las EPS, fortalece la cultura organizacional, el intercambio de conocimientos y la colaboración entre empresas, además, que también coadyuva a que cada gestión se alinee

entre las organizaciones gremiales, asociaciones de productores y entidades públicas.

Agroideas se ha consolidado como una de las iniciativas agrarias con mayor impacto en la región Ucayali. A través de la entrega de insumos, co-financiamiento de proyectos productivos y asistencia técnica. El programa busca mejorar la productividad, competitividad y calidad de vida de miles de agricultores familiares.

“La sostenibilidad de este tipo de programas requiere el apoyo del Estado, la participación activa de las organizaciones locales. Desde el COCEPU promovemos una gestión eficiente y equitativa de los recursos que llegan a nuestros productores”, indicó Pérez Espejo durante la ceremonia.

Asimismo, se anunció que la Asociación de Productores del sector San Andrés podría incorporarse próximamente como base del COCEPU, lo que les permitirá acceder a mayores beneficios y fortalecimiento organizacional. J. Castillo



A Productores de San Andrés

Agroideas y COCEPU entregan fertilizantes

Otass rotará a directivos para reflotar 18 EPS



plenamente con los objetivos estratégicos de la institución. “Esta iniciativa refuerza el compromiso del organismo de asegurar la sostenibilidad de los servicios de agua pota-

ble y alcantarillado en beneficio de más de 12.2 millones de peruanos atendidos por priorizando la transparencia, la innovación y la mejora continua”, finalizó el Otass. (FIN)

■ Por exigirles bajar el volumen de su equipo musical

3 HERMANOS MASACRAN A SU VECINO

Los hermanos Tony, Kevin, y Luis Pérez Tamani de 20, 29 y 30 años respectivamente, fueron detenidos por la policía, tras agredir brutalmente a su vecino Jeyson Michel Tariquarima Montes de 28 años.

El vecino les había pedido que bajaran el volumen de la música que escuchaban a altas horas de la madrugada de ayer libando licor. Este reclamo no fue del agrado de

los hermanos y le atacaron violentamente con objetos contundentes.

Personal motorizado de la comisaría de San Fernando, intervino a los hermanos en el frontis de su domicilio en la avenida Habilitación Urbana Municipal, distrito de Manantay. Los hermanos pusieron tenaz resistencia a su arresto y fueron trasladados a la dependencia policial.

La detención de los herma-

nos "Pérez Tamani" fue comunicada a la fiscal de turno Hilda Tang López, de la Primera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Portillo, quien junto a los agentes de la Sección Delitos de la comisaría de San Fernando, vienen llevando a cabo las diligencias e investigaciones por el presunto delito Contra la Vida, el Cuerpo y la Salud-Lesiones Graves. (D.Saavedra)

Tras atacar a balazos a 2 jóvenes hinchas del otro equipo en AH 6 de Octubre-Manantay

Capturan a "barrista" armado



Efectivos motorizados de "Los Halcones"-Pucallpa, capturaron a Leyder Nahúm Cubas Rengifo de 20 años, quien, según la policía, integraría "las barras bravas" del cono sur de la ciudad. Minutos antes, el detenido habría atacado a balazos con un arma "hechiza" a un grupo de jóvenes hinchas del equipo contrario, hiriendo a

dos de ellos, uno menor de edad.

La intervención policial se produjo ayer en horas de la noche en inmediaciones de la última cuadra de tierra de la avenida Aviación, asentamiento humano 06 de Octubre, distrito de Manantay. Leyder Nahúm Cubas huía corriendo en medio de la ocurrida, siendo acorralado por



Tragedia en Vía Evitamiento, Banda de Shilcayo

Choque de moto y motocarro deja un muerto



nanguillo, en la carretera a Yurimaguas. El sepelio está programado para hoy a las 10 de la mañana. Este trágico hecho pone nuevamente en evidencia la urgencia de reforzar la educa-

ción vial y las sanciones efectivas contra la conducción en estado de ebriedad, una de las principales causas de accidentes mortales en la región.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 95494921

■ Obra beneficiará además a Centros Poblados de Santa Rosa y San Juan

INSPECCIONAN CAPTACIÓN PROYECTO AGUA POTABLE SAN MARTÍN DE CUMBASA

Como parte de los acuerdos de la reunión sostenida el lunes 4 de agosto, personal técnico de la Gerencia de Infraestructura de la Municipalidad Provincial de San Martín junto al equipo técnico de la Gerencia de Ingeniería, Proyectos y Obras de Emapa San Martín, autoridades municipales y población de los Centros Poblados Santa Rosa, San Juan y San Martín de Cumbasa, realizaron una visita de campo a esta última localidad mencionada, con la finalidad de realizar la inspección al área de captación y/o disponibilidad hídrica para la ejecución del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable e Instalación del Sistema de Alcantarillado de Aguas Residuales en las localidades mencionadas.

Toda la información recopilada y las propuestas técnicas serán analizadas con ampli-



tud en una próxima reunión de trabajo a realizarse el lunes 25 de agosto en la Municipalidad Provincial de San Martín con la participación del equipo técnico y asesores de la congresista Cheryl Trigozo Reátegui, quienes vienen trabajando en paralelo las acciones necesarias para buscar incluir en el presupuesto general de la repú-

blica este proyecto y así asegurar su financiamiento y ejecución. La población de las localidades beneficiarias de este proyecto cifra sus esperanzas en la alianza estratégica entre el Poder Legislativo, Gobierno Local provincial de San Martín y la EPS para hacer realidad este largo sueño anhelado.

MDM REALIZÓ EL LANZAMIENTO OFICIAL Y PRESENTÓ LA PROGRAMACIÓN DEL XIII FESTIVAL DE LA SANDÍA 2025

La Municipalidad Distrital de Manantay llevó a cabo con éxito el lanzamiento oficial del XIII Festival de la Sandía 2025 en la Plaza San Fernando, con la presencia de autoridades locales, vecinos del distrito y público en general.

Durante el evento, se presentó la programación oficial de actividades que se desarrollarán del 14 al 17 de agosto, en di-

versos escenarios del distrito, como el Coliseo Cerrado de Pucallpa, la Plaza San Fernando y el caserío Pucallpillo. Entre las principales actividades figuran concursos escolares, campeonatos deportivos, maratón, juegos tradicionales y la esperada elección de Miss Sandía 2025, todas orientadas a revalorar nuestras costumbres, promover el turismo y

apoyar a los agricultores y productores de sandía de la zona. La comuna manantiana invita a la población del distrito y al público en general, a participar activamente en esta gran celebración que pone en valor nuestras tradiciones y promueve la identidad manantiana. El XIII Festival de la Sandía 2025 es una oportunidad para disfrutar en familia, conocer más sobre nuestra cultura y, sobre todo, respaldar el esfuerzo de nuestros agricultores que, con dedicación y trabajo, mantienen viva la producción de esta fruta emblemática.



Lima, ago. 11. La Contraloría General de la República inició un proceso de recopilación de información en las regiones de La Libertad, Loreto, Huancavelica y Junín, de manera simultánea, ante posibles hechos irregulares vinculados a contrataciones públicas en las que se habría beneficiado a una empresa constructora, así como a los consorcios conformados con su participación.

Dichas acciones tienen como objetivo recabar información técnica, administrativa y contractual de manera directa en las unidades ejecutoras responsables de las obras intervenidas, precisó el máximo órgano de control.

En la región La Libertad se ha iniciado la recopilación de información respecto a las obras de mejoramiento del corredor vial que une Trujillo con el balneario de Huanchaca, y del Hospital Provincial de Virú.

En Loreto se interviene en la obra correspondiente al plan de contingencia del servicio de neonatología del Hospital Regional "Felipe Arriola Iglesias".

Mientras que, en Junín, se investiga la obra de mejoramiento de los servicios de salud del Hospital de Apoyo Manuel Higa Arakaki del distrito de Satipo.

En tanto, en la región Huancavelica se inició la recopilación de información sobre el

■ Por presunto favorecimiento a constructora

Contraloría interviene Obra Serv. Neonatología Hospital Reg. Loreto



proyecto del establecimiento de salud de nivel I-4 en el distrito de Acoria.

Desplazamiento de auditores

Con el propósito de fortalecer la transparencia del proceso, la Contraloría ha dispuesto el desplazamiento de un equipo técnico desde la sede central en Lima a cada una de las regiones involucradas, con la finalidad de supervisar in situ las acciones desarrolladas por los equipos regionales, garantizando la objetividad, trazabilidad y legalidad de las intervenciones.

Asimismo, la institución precisó que un equipo de auditores

internos supervisará las acciones ya ejecutadas, a fin de verificar y transparentar que todas las actuaciones realizadas y por realizarse se encuentren alineadas a lo dispuesto por la normativa vigente y a los principios que rigen el control gubernamental.

"Estas acciones responden a la necesidad institucional de prevenir y detectar situaciones de riesgo o inconducta funcional en el manejo de recursos públicos, y forman parte de un despliegue coordinado orientado a proteger los intereses del Estado y de la ciudadanía", señaló la Contraloría General de la República. (FIN) NDP/MCA

Tragedia conyugal en Saposoa Asesina a su esposa y se suicida



Un brutal acto de violencia doméstica conmocionó al caserío Paltaico, provincia de Huallaga, cuando un presunto asesinato-suicidio cobró la vida de dos personas, su-

riendo a la comunidad en el luto y la consternación.

En la noche del viernes 8 de agosto, Marice-la Minauro Ramírez (37) perdió la vida tras recibir dos disparos en el

tórax y el estómago, presuntamente perpetrados por su pareja, Juan Panduro Ríos, quien posteriormente se habría suicidado con un disparo en la cabeza.

Al amanecer del sábado, efectivos policiales y el fiscal a cargo acudieron al lugar para realizar las diligencias correspondientes, trasladando los cuerpos a la morgue del distrito de Morales para los exámenes forenses de rigor. Ese mismo día, los restos de ambos fueron repatriados a Paltaico, donde familiares y amigos les rinden homenaje en medio de un profundo dolor. La tragedia no solo arrebató dos vidas, sino que dejó en la orfandad a una menor de 17 años, cuya existencia queda marcada por esta irreparable pérdida. Este hecho reabre el debate sobre la violencia de género y la necesidad de fortalecer mecanismos de prevención y apoyo. Las autoridades reiteran su compromiso en la lucha contra este flagelo e instan a la población a denunciar cualquier situación de riesgo.

Gobierno Regional de Loreto invierte en educación

DAN BUENA PRO PARA CONSTRUIR I.E. 405 EN SAN JUAN BAUTISTA



GOREL impulsa un nuevo proyecto educativo que mejorará las condiciones de ense-

ñanza y aprendizaje para la niñez del distrito de San Juan Bautista.

El Gobierno Regional de Loreto adjudicó la Buena Pro para la ejecución del proyec-

Emapa San Martín

LIMPIAN REDES DE DESAGÜE EN OFICINAS ZONALES



biernos locales, como es el caso del distrito de Cacatachi en la provincia de San Martín que está programado el apoyo para el martes 12 de agosto y el distrito de San Antonio de Cumbaza los

días 26 y 27 de agosto. A la par de desarrollar estas acciones de limpieza y mantenimiento de los colectores, también se suma la recomendación a la población de hacer un buen uso del sistema

“Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial en la I.E. 405 del distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto”.

Con una inversión de S/ 4,851,202.71, esta obra forma parte de la política regional orientada a fortalecer la infraestructura educativa en todos los niveles, garantizando espacios seguros, modernos y adecuados para el aprendizaje.

El proyecto contempla la construcción y mejoramiento de ambientes pedagógicos, áreas de recreación, espacios administrativos y servicios complementarios que contribuirán a optimizar la calidad educativa. Además, permitirá a docentes y estudiantes desarrollar sus actividades en condiciones dignas, impulsando una enseñanza más dinámica e inclusiva.

Esta inversión responde al compromiso del Gobierno Regional de Loreto de promover la educación como eje fundamental para el desarrollo sostenible de la región, priorizando la formación integral de la niñez loretana.

Fortalecen Plan Multisectorial 2025-2030 contra la malnutrición infantil

BUSCAN ERRADICAR LA ANEMIA MATERNO-INFANTIL EN LORETO



La Dirección Regional de Desarrollo e Inclusión Social del Gobierno Regional de Loreto (GOREL) anunció su incorporación activa al Plan Multisectorial para la Prevención de la Anemia Materno-Infantil 2025-2030.

Este plan tiene como meta reducir significativamente la prevalencia de anemia en niñas y niños menores de 36 meses, adolescentes, gestantes, puérperas y mujeres en edad fértil (15 a 49 años), con intervenciones sostenidas en los próximos cinco años.

La presentación oficial se llevó a cabo en el Centro de Mejora de Atención al Cliente, en la avenida La Marina, con la presencia de representantes del sector salud, educación, agricultura, vivienda y gobiernos locales, así como organizaciones sociales y líderes comunitarios.

Entre las principales líneas de acción que contempla el plan destacan:

* Fortalecimiento de la atención integral de salud, con énfasis en la detección y tratamiento oportuno de la anemia.

* Mejora del acceso a agua segura y saneamiento básico, factores clave para pre-

venir enfermedades que afectan la absorción de nutrientes.

* Promoción de una alimentación saludable y rica en hierro, adaptada a la realidad local y a los recursos disponibles.

* Impulso de la educación nutricional y prácticas de cuidado materno-infantil, para involucrar activamente a las familias en la prevención.

* Articulación interinstitucional, garantizando la coordinación entre ministerios, gobiernos regionales y locales para una respuesta más efectiva.

La estrategia prioriza su intervención en zonas rurales y comunidades en situación de vulnerabilidad, donde las cifras de anemia superan los promedios nacionales y las barreras de acceso a servicios básicos son más marcadas. Unir fuerzas hoy es garantizar un futuro más saludable para Loreto, resaltando que la lucha contra la anemia es una tarea que requiere constancia, compromiso y trabajo en equipo.

El GOREL reafirmó su compromiso de proteger la salud materno-infantil, promover el desarrollo físico y cognitivo de la niñez y asegurar que las futuras generaciones crezcan libres de anemia y con mejores oportunidades para su bienestar integral.

Conadis

Lanzan centro especializado en sordoceguera

Lima, ago. 11. En el Perú, se estima que más de 700 mil personas con discapacidad presentan dos o más limitaciones que afectan su vida diaria. Una de ellas es la sordoceguera, condición ante la cual muchos familiares no saben qué decisiones tomar. Pero, ¿sabías que existe un centro con información especializada y gratuita? Aquí te lo contamos.

La Universidad Católica Sedes Sapientiae (UCSS), Sense Internacional Perú y el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) lanzaron el Centro Global de Recursos sobre Sordoceguera. Esta iniciativa busca promover los derechos y mejorar el acceso a servicios públicos para las personas con sordoceguera, además de incrementar el conoci-

miento y la investigación sobre esta condición.

“Queremos transformar esta realidad. El Centro Global de Recursos sobre Sordoceguera busca convertirse en un repositorio formal de materiales, documentos, capacitaciones e información sobre esta condición para que las personas que lo padecen, sus familiares, cuidadores y cualquier profesional pueda acceder a ellos y tomar mejores decisiones”, dijo Ricardo Zevallos, presidente de Sense Internacional Perú, asociación que promueve los derechos de las personas con sordoceguera y discapacidades múltiples.

Ante ello, el Centro Global de Recursos sobre Sordoceguera acumula en su repositorio información en seis idiomas y es de libre acceso a la página web:

<https://deafblindness.info/> Por su parte, la UCSS, Sense Internacional Perú y el CONADIS lanzaron el Segundo Concurso de Ensayos sobre Sordoceguera, que busca incentivar a los jóvenes universitarios para incrementar la investigación sobre esta condición, así como proponer soluciones a distintas problemáticas afines y promover una sociedad más inclusiva.

“Desde la academia, es fundamental generar nuevos conocimientos que permitan una mayor inclusión de las personas con sordoceguera y con distintas condiciones. Son más de 3 millones los peruanos que tienen algún tipo de discapacidad y enfrentan varios desafíos. Se calcula que el 14% de ellas no ha alcanzado ningún nivel educativo, y el 32% no ha estudiado más allá



del nivel primario. Existen distintas inequidades que es necesario superar”, afirmó Nucia Seminario Hurtado, docente de la Facultad de Derecho de la UCSS.

Se estima solo 1 de cada 5 niños que viven con esta condi-

ción está matriculado en la escuela primaria, y que sus posibilidades de acceder a un empleo son diez veces menores. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el 16% de la población mundial vive con algún tipo de discapa-

cidad. Además, las personas con discapacidad presentan el doble de riesgo de desarrollar afecciones como depresión, asma, diabetes, accidentes cerebrovasculares, obesidad o mala salud bucal.(FIN) NPD/DSC

Cepre UNTRM

CICLO PRESENCIAL CEPRE 2026-IA (SETIEMBRE- DICIEMBRE)

INGRESO DIRECTO

08 SET. 2025

INSCRIPCIONES ABIERTAS

DESDE EL 01 DE AGOSTO

INGRESO DIRECTO

08 SET. 2025

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

GRUPO I: HUMANIDADES-CIENCIAS JURÍDICAS Y CIENCIAS ECONÓMICAS

- DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
- EDUCACIÓN PRIMARIA
- CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
- ARQUEOLOGÍA
- ANTROPOLOGÍA
- CONTABILIDAD
- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
- ADMINISTRACIÓN EN TURISMO

GRUPO II: CIENCIAS DE LA SALUD

- ENFERMERÍA
- MEDICINA HUMANA
- PSICOLOGÍA
- ESTOMATOLOGÍA
- TECNOLOGÍA MÉDICA - TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN
- TECNOLOGÍA MÉDICA - RADIOLOGÍA

GRUPO III: ARQUITECTURA E INGENIERÍAS

- ARQUITECTURA Y URBANISMO
- INGENIERÍA CIVIL
- INGENIERÍA AMBIENTAL
- INGENIERÍA DE BIOSISTEMAS
- INGENIERÍA DE LA ENERGÍA
- INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
- INGENIERÍA AGRÓNOMA
- INGENIERÍA FORESTAL
- INGENIERÍA ZOOTECNISTA
- INGENIERÍA EN AGRONEGOCIOS
- INGENIERÍA EN CIENCIA DE DATOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL
- INGENIERÍA GENÉTICA Y BIOTECNOLOGÍA

FILIAL BAGUA:

- INGENIERÍA DE SISTEMAS
- INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA
- INGENIERÍA MECATRÓNICA

FILIAL UTCUBAMBA:

- ECONOMÍA
- ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

08 SET. 2025

INFORMES E INSCRIPCIONES DESDE EL 01 DE AGOSTO

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

- Copia simple Certificado de Estudios (ESCANEADO)
- Documento de Identidad D.N.I. (ESCANEADO)
- Voucher de pago (ESCANEADO)

Enviar documentos escaneados a: cepre@untrm.edu.pe

MODALIDAD DE PAGO

REGULAR (preparación académica + examen de admisión modalidad CEPRE)	S/. 1.000
Hermanos descuento 20% x cada hermano (1)	S/. 800
Primer y segundo puesto colegio, descuento 20% (2)	S/. 800
Hijos o cónyuge de trabajador UNTRM, descuento 20%	S/. 800
Sólo preparación académica	S/. 800

(1) Se aplica descuento sólo a hermanos de padre y madre.
(2) Acreditar con una copia legalizada del certificado de estudios que señale el puesto respectivo

PAGO AL CONTADO

REALIZA TU PAGO EN AGENCIA

Banco de la Nación
CÓDIGO DE TRANSAKCION: N°8851
Agente Banco Nación
Cuenta 00261022419-84
Código Cuenta Interbancaria CCI
018-261-000261022419-84

INGRESO DIRECTO

INSCRIPCIONES ABIERTAS

VACANTES LIMITADAS

INSCRIPCIONES VIRTUALES: <https://cepre.untrm.edu.pe>

Más información:

CHACHAPOYAS: Calle Higos Urco 342, Campus Universitario UNTRM, Telf.: 041-636 400 Anexo: 1304
900 094 806 937 322 892 973 858 655 930 967 958 949 649 546 999 254 530

BAGUA: Jr. libertad 1300, Campus Universitario. 934 998 555 984 004 929 930 713 275

UTCUBAMBA: Av. Víctor Raúl Haya de la Torre, Campus Universitario. 929 719 943

MUNICIPALIDAD DE CENTRO Poblado SAN PABLO DE TUSHMO
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL **RENIEC**
REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **JUAN HUAMAN CURI**
de **61** años de edad, Estado Civil **SOLTERO**, ocupación **INDEPENDIENTE**
natural de **LIMA** nacionalidad **PERUANO**
domiciliado en **JR. MIGUEL GRAU N° 638**
y doña: **MIRIAM ZITA VASQUEZ MESA**
de **76** años de edad, Estado Civil **SOLTERA**, ocupación **INDEPENDIENTE**
natural de **PERUANA**
domiciliado en **JR. MIGUEL GRAU N° 638**
Pretendo contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad de Centro Poblado San Juan de Tushmo, la que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a la Ley.

MUNICIPALIDAD DEL C.P. SAN PABLO DE TUSHMO
YARINACOCHA - CORONEL FERNANDEZ CAVALLI
JEFERIA DE REGISTRO CIVIL
DNI N° 76769814

San Pablo de Tushmo, **08 de Agosto** del **2025**

Jasmic Lucero
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL **RENIEC**
REGISTRO CIVIL EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **MARIO HERNAN CORTEZ BARDOLES**
de **53** años de edad, Estado Civil **SOLTERO**, ocupación **DEBERO**
natural de **YARINACOCHA - C. PORCILLO - UCAYALI** nacionalidad **PERUANO**
domiciliado en **JR. LUC AREVALO TUESTA MZ - 48 - LT - 11**
y doña: **RUTH CHAVEZ MANUYAMA**
de **46** años de edad, Estado Civil **SOLTERA**, ocupación **INDEPENDIENTE**
natural de **SAJAMANA - UCAYALI - LORETO** nacionalidad **PERUANO**
domiciliada en **JR. LUC AREVALO TUESTA MZ - 48 - LT - 11**
Pretendo contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Yarinacocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a la Ley.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
YARINACOCHA - CORONEL FERNANDEZ CAVALLI
JEFERIA DE REGISTRO CIVIL
DNI N° 76769814

Puerto Callao, **11 de Agosto** del **2025**

Mirco Armando
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Gino Raúl Gonzales Lozano, DNI Nr. 05397379, de 49 años, nacionalidad peruana domiciliado en Pasaje Iquitos NRO 476 y Doña Mirian Tango Huiñapi, DNI 44351191, de 46 años, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Av. Participación NRO. 782, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 07 de 08 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huanczo
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Jorce Ramos Magipo, DNI Nr. 80384275, de 46 años, natural de Nauta, nacionalidad peruana domiciliado en Caserío Peña Blanca Rio Itaya, y Doña Nieves Amaringo Navarro, DNI 45339155, de 44 años, natural de Iquitos, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Caserío Peña Blanca-Rio Itaya, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 04 de 08 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huanczo
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don David Del Aguila Monteza, DNI Nr. 47994402, de 31 años, natural de Iquitos, nacionalidad Peruana domiciliado en Calle José Gálvez N° 593 y Doña Luz Mariel Ahuarni Uraco, DNI 75834878, de 26 años, natural de Belén, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Caserío San José-Rio Itaya, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 04 de 08 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huanczo
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
Unidad de Registro Civil
EDICTO DE RECTIFICACION

Ante la UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195, EL SEÑOR VICTOR GOMEZ DAVILA ha solicitado con fecha 22 DE JULIO DEL 2025 la Rectificación Administrativa del ACTA DE NACIMIENTO Folio N° 002 DEL 14/01/1991 a nombre de EDUVISA MARITZA GUERRA PISCO, POR ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA
DICE DEL AMAZONAS
DEBE DECIR LORETO D.I.008 RENIEC
En tal sentido se pone en conocimiento, a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazos previstos en el Art. 74º del Decreto Supremo Nr.DIS-98-PCM. D.I.008 RENIEC

Punchana 22 de JULIO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don David Renaldo Jose Llerena Ames, DNI Nr. 04647222, de 70 años, natural de Arequipa, nacionalidad peruana domiciliado en Av Andres Avelino Caceres Mz. V2 - Lt - 5 y Doña Silvana Peña Marich, DNI 05411635, de 48 años, natural de San Martín de Porres, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Calle 3 - Mz. K - Lt 15A, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 07 de 08 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huanczo
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Anthony Daniel Pinedo Inuma, DNI Nr. 72176265, de 28 años, natural de Iquitos, nacionalidad peruana domiciliado en Calle San Francisco de Asis N° 285-A y Doña Adriana Michaele Ochoa Rios, DNI 72488031, de 25 años, natural de Iquitos, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Calle 24 de Febrero N° Mz.E - Lt.45-San Juan, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 07 de 08 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huanczo
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL

Se hace saber que don Joner Avelino Murayari Ipushima, DNI Nr. 76812330, de 29 años, natural de Requena, nacionalidad Peruana domiciliado en Calle Balmes Flores N° 04 y Doña Nadir García Rolín, DNI 60376040, de 22 años, natural de Requena, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Calle José Carlos Mariátegui s/n, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento, podrán denunciar dentro del término de ocho días y en forma que establece el artículo Nr. 253 del Código Civil.

Belén 04 de 08 del 2025

Municipalidad Distrital de Belén,
Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huanczo
Jefe de la Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA
EDICTO MATRIMONIAL
(CÓDIGO CIVIL ART. 250 Y 251)

Se hace saber que Don PEDRO FRANCISCO DAMIAN HERRERA de 31 años de edad, Estado Civil SOLTERO, ocupación MEDICO CIRUJANO. Natural de LAMBAYEQUE, de nacionalidad PERUANA con DNI 73940534 domiciliado en CALLE MAYNAS N° 709 DEL DISTRITO DE IQUITOS Y Doña SELVA CRIAJANO HUALINGA de 30 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación CONTADORA, natural de IQUITOS, de nacionalidad PERUANA, con DNI N° 70010418 domiciliada en CALLE MAYNAS N° 709 DEL DISTRITO DE PUNCHANA.

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Quienes conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos dentro del término de ocho(8) días y en forma que establece el Art. 253 del Código Civil.

Punchana 01 de JULIO del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos
Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.
PRECIO MENSUAL S/ 600
SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA - LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.
INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmailcom

RESTAURANTE REQUIERE

RESTAURANTE BUSCA UNA COCINERA(O) Y AYUDANTE DE COCINA CON EXPERIENCIA EN COMIDA REGIONAL PARA TRABAJAR LOS SABADOS Y DOMINGOS
INTERESADAS (OS) LLAMAR AL 918684169 - 947503627

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA Unidad de Registro Civil EDICTO DE RECTIFICACION

Ante la UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195, EL SEÑOR CESAR MANUEL DEL AGUILA BARRERA ha solicitado con fecha 30 DE JULIO DEL 2025 la Rectificación Administrativa del ACTA DE DEFUNCION Folio N° 0167 DEL 30/09/1993 a nombre de PAULA GLORIA BARRERA CALDERON, POR ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA
DICE FALLECIO EL DIA DE AYER
HOSPITAL REGIONAL DE AMAZONAS CASADA
DEBE DECIR FALLECIO EL DIA 29 DE SETIEMBRE DE 1993
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE ARRIOLA IGLESIAS"
SOLTERA D.I.008 RENIEC

En tal sentido se pone en conocimiento, a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazos previstos en el Art. 74º del Decreto Supremo Nr.DIS-98-PCM. D.I.008 RENIEC

Punchana 30 de JULIO del 2025

CONSUELO CAMPOS RODRÍGUEZ
REGISTRADOR CIVIL DE LA OFICINA
DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNCHANA Unidad de Registro Civil EDICTO DE RECTIFICACION

Ante la UNIDAD DE REGISTRO DE ESTADO CIVIL de la Municipalidad Distrital de Punchana, sito en Av. 28 de Julio N° 195, EL SEÑOR MARLO GUSTAVO BICERRA TAFUR ha solicitado con fecha 07 DE AGOSTO DEL 2025 la Rectificación Administrativa del ACTA DE NACIMIENTO Folio N° 103695 DEL 01/08/1995 a nombre de MARLO GUSTAVO BICERRA TAFUR, POR ERROR NO ATRIBUIBLE AL REGISTRADOR DE LA EPOCA, AL CONSIGNAR EL SEGUNDO PRONOMBRE DE LA MADRE.
DICE ESTHER (SEGUNDO PRONOMBRE DE LA MADRE)
DEBE DECIR ESTER D.I.008 RENIEC

En tal sentido se pone en conocimiento, a fin de que quienes tengan motivos para oponerse puedan manifestarse en la forma y plazos previstos en el Art. 74º del Decreto Supremo Nr.DIS-98-PCM. D.I.008 RENIEC

Punchana 08 de AGOSTO del 2025

Municipalidad Distrital de Punchana
PROF. JESUS DE MERCEDES TORRES PACAYA
JEFE DE LA OFICINA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL



GERENTE GENERAL DE EMAPA SAN MARTÍN SOSTUVO REUNIÓN DE TRABAJO CON JEFE DE SUNASS TARAPOTO

El nuevo gerente general de Emapa San Martín, Ing. César Richard Espinoza Tapia, sostuvo una reunión de trabajo con el jefe de la Oficina Desconcentrada de Servicios ODS SUNASS San Martín, Biólogo Javier Noriega a quien presentó su saludo institucional y personal tras asumir el cargo por disposición del Organismo Técnico de la Administración de Servicios de Saneamiento OTASS.

En la reunión, el gerente general de la EPS indicó, que viene a fortalecer el trabajo de Emapa San Martín, institución que tiene buenas prácticas y que fue reconocido por el ente regulador, así mismo nuestras acciones se orientan a mejorar algunos indicadores de gestión. Dijo, además que como

parte de su formación profesional dentro de su gestión es el de mantener buenas relaciones y excelentes niveles de coordinación con todas las instituciones y soy respetuoso de las normas y acciones de fiscalización.

Por su parte, el representante del ente regulador señaló, que el objetivo de SUNASS es contribuir a la calidad del servicio y no es que actuemos con la pierna en alto como se podría esperar de un ente regulador, como parte de nuestras acciones lo que hacemos es normar, regular, supervisar y fiscalizar la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento en condiciones de confiabilidad, contribuyendo a la salud y bienestar de la población.

Moyobamba, Rioja y Yantalo

Con 20 mil semillas nativas reforestan 36 has del Alto Mayo



La iniciativa de Redinter, respaldada financieramente por su matriz en España, Rediea, y en colaboración con la organización Ciudad Saludable, ha intervenido 37 hectáreas en Moyobamba, Rioja y Yantalo, integrando tecnología, participación comunitaria y sostenibilidad ambiental.

De acuerdo con la Fundación para la Conservación y el Desarrollo Sostenible (FCDS Perú), entre 2001 y 2023, el 84% de la deforestación en la Amazonía peruana se concentró en cinco regiones: Ucayali, Loreto, San Martín, Huánuco y Madre de Dios. En ese contexto, el proyecto "Semilla de Vida Reforestadoras", iniciativa desarrollada por Redinter, en alianza con Ciudad Saludable, busca restaurar ecosis-

temas degradados en San Martín a través de la producción y dispersión de semillas nativas encapsuladas.

A comienzos del año 2025, una iniciativa que fusiona conocimientos tradicionales con técnicas modernas de agroforestería comenzó a marcar un hito en la lucha contra la pérdida de biodiversidad. Desde entonces, el proyecto ha producido más de 28.000 semillas nativas encapsuladas, que han sido sembradas en 37 hectáreas distribuidas entre Tamburco, Aucapata y Yantalo. La acción cuenta con el respaldo activo de autoridades locales, voluntarios y colectivos comunitarios, consolidando un esfuerzo colaborativo por la restauración ecológica. Además del impacto ecológico, el proyecto se desarrolla

con un enfoque sociocultural que facilita la gobernanza colaborativa. Mediante la entrega formal de insumos a comunidades locales, se ha logrado el involucramiento activo de la población, fortaleciendo la conciencia ambiental en la región y consolidando un modelo de sostenibilidad.

"Ante la vulnerabilidad de los ecosistemas, todos somos actores clave. Por ello, desde Redinter, continuaremos trabajando en favor de la biodiversidad y la sostenibilidad de la Amazonía peruana", sostiene Mauricio Rivas, Country Manager de Redinter en Perú.

Por su parte, Ciudad Saludable destaca el valor del proyecto para enfocar la tecnología para impulsar el desarrollo sostenible. "El manejo

de semillas encapsuladas es una solución transformadora que hoy nos está acercando hacia un futuro más verde para el bienestar de nuestras comunidades y su entorno", comentó Albina Ruiz, fundadora de la organización y exministra del Ambiente.

De esta manera, el proyecto "Semilla de Vida Reforestadoras" se perfila como una iniciativa destacada para el avance de la restauración ecológica con enfoque comunitario y de alto impacto, continuando con el trabajo y enfoque en la eficacia de la reforestación aplicada, buscando optimizar cada etapa del proceso para seguir generando resultados positivos y sostenibles.

Sobre Redinter

Somos Redinter, filial de Rediea. Desde hace más de 25 años construimos y gestionamos redes de transporte de electricidad de alta tensión en Latinoamérica. En la actualidad, estamos presentes en Perú, Chile y Brasil, donde gestionamos más de 7.600 km de circuito. En Perú, estamos presentes en los departamentos de Amazonas, Arequipa, Cajamarca, Moquegua, San Martín, Tacna, Puno y Cusco a través de nuestras concesiones Red Eléctrica del Sur S.A. (REDESUR), Red Eléctrica del Norte Perú S.A.C (REDELNOR), Transmisora Eléctrica del Sur S.A.C (TESUR), Transmisora Eléctrica del Sur 2 S.A.C (TESUR 2), Transmisora Eléctrica del Sur 3 S.A.C (TESUR 3), Transmisora Eléctrica del Sur 4 S.A.C (TESUR 4), y Concesionaria Línea de Transmisión Carhuáquero-Cajamarca Norte-Cáclico-Moyobamba S.A.C (CCNCM) gestionando en total 1,691 kilómetros de circuito. Para obtener más información, visite <https://www.redinter.pe>

Y deja varios heridos, en puerto "Peruanito", Atalaya

Incendio destruye embarcación



En el puerto "Peruanito", en la provincia de Atalaya, en la región Ucayali, una tarde de trabajo se convirtió en escenario de emergencia. Un incendio

de gran magnitud consumió una embarcación llena de combustible y dejó varios heridos, entre ellos una persona con quemaduras de tercer

grado. La rápida propagación de las llamas sorprendió a quienes se encontraban en la zona, generando momentos de caos y desesperación.

Testigos relataron que el fuego apareció sin previo aviso a bordo de la lancha y, en pocos minutos, cubrió toda la cubierta. La intervención inmediata de bomberos, efectivos de la Marina de Guerra y vecinos del sector evitó una tragedia mayor, aunque la embarcación terminó destruida.

Las autoridades locales confirmaron que las investigaciones para conocer el origen del incendio ya están en marcha. El suceso ha despertado preocupación entre los pobladores, quienes piden medidas concretas para reforzar la seguridad de las embarcaciones que transitan por los ríos de la región.

Vecinos ayudaron con baldes de agua y herramientas improvisadas para impedir que el fuego avanzara. En el centro de salud, médicos y enfermeros trabajaron para estabilizar a los lesionados.

El equipo de peritos evalúa las estructuras calcinadas para determinar si el incendio se originó por un fallo mecánico, una fuga de combustible o por algún elemento inflamable mal manipulado. También se cuantifica el daño económico para los propietarios de la embarcación.

Logra su pase a la fase nacional CD Nihue Rao campeón de la liga departamental Loreto



diente del CD Nihue Rao, Ricardo Amaringo, al momento de comprometerse a seguir haciendo grandes esfuerzos

para seguir invirtiendo y apoyando el deporte en la región Loreto; detallando que las puertas del Club están abier-

tas para nuevos socios que deseen invertir en esta nueva etapa del campeonato.

Expo Café Villa Rica Cafetera gigante servirá 2,000 vasos para degustación



Lima, ago. 11. Una cafetera funcional de más de cuatro metros de altura será la gran atracción de la XIV Expo Café Villa Rica, que organizada por la Cámara de Turismo, Producción, Ecología y Cultura del distrito cafetalero en la provincia de Oxapampa, región Pasco, junto con la Municipalidad Metropolitana de Lima, se realizará del 21 al 24 de agosto en el Parque de la Exposición, en Lima, en el contexto del Día del Café Peruano, con la participación de más de 40 productores.

"Esta feria es una oportunidad para acercar al público limeño a lo mejor del café de Villa Rica, reconocido por su altísima calidad, cultivo orgánico bajo sombra y notas únicas de sabor —como chocolate o caramelo— que lo han posicionado como uno de los mejores del país", refiere Jhonatan Elguera Ruffner, presidente de la Cámara de Turismo, Producción, Ecología y Cultura de Villa Rica. Los cafés presentes en la feria tendrán más de 84 puntos de taza, lo que los coloca dentro de la categoría de cafés de especialidad.

Tradición e innovación cafetalera
La feria traerá un pedacito de Villa Rica a Lima. Las casetas que albergarán a los productores están inspiradas en la arquitectura rústica del dis-

Las palabras del entrenador, fue respaldado por el presi-

trito: estructuras de madera con techos inclinados a dos aguas que evocan la herencia europea de la zona.

Este entorno, sumado a la cafetera gigante de más de cuatro metros, convertirá la Expo Café en una experiencia inmersiva e "instagrameable" para los visitantes.

La Municipalidad Distrital de Villa Rica será la encargada de dar vida al componente cultural, con desfiles y exhibiciones artísticas que reflejan las tres raíces que conviven en el distrito: el pueblo originario yanesha, la colonia alemana y las comunidades andinas.

En la edición pasada, la Expo Café Villa Rica recibió a más de 10 000 personas por día y registró ventas por aproximadamente medio millón de soles.

Para este año, la Municipalidad Metropolitana de Lima renueva su apuesta por impulsar estos encuentros de desarrollo sostenible, orientados a impulsar el crecimiento de productores locales, y se espera superar tanto la convocatoria como las ventas, consolidando la feria como un espacio clave para la articulación comercial, la promoción del desarrollo económico local y la valorización de productos saludables y de calidad. (FIN) NDP/TMC

Y de Junín y Cajamarca

Alumnos de clubes de ciencia de San Martín ganan premios en APEC

Lima, ago. 11. Estudiantes viajaron a Corea del Sur y obtuvieron el Premio a la Innovación y el Premio a la Prosperidad APEC 2025.

¡Orgullo para el Perú! Cuatro destacados alumnos de clubes de ciencia y tecnología de San Martín, Junín y Cajamarca representaron al país en la Conferencia Juvenil STEAM APEC 2025, realizada en Busan, Corea del Sur. Su participación fue posible gracias a la gestión del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Concytec).

Investigaciones peruanas que destacaron en Corea del Sur

Los estudiantes Toribio López Zelada y Yumi Reátegui Pezo, del COAR San Martín, presentaron los proyectos:

Influencia de la presencia de carbón activado en la adsor-

ción de los niveles de dióxido de carbono y en la biomasa vegetal y radicular resultante.

Coagulación natural para la eliminación de metales pesados: Pitahaya vs Musa paradisiaca en el tratamiento de aguas residuales.

Desde Junín, Leonardo Paricahua Contreras, de la I.E. "Heroínas Toledo", expuso la investigación: Desarrollo de placas filtrantes de material particulado utilizando residuos agrícolas de maíz de campo.

Por Cajamarca, Donita Torres Rodríguez, de la I.E. "Davy Collage", presentó la Propuesta de un marco integrado que combina fotocatálisis y vegetación como solución dual para mejorar la calidad del aire urbano y combatir la deforestación rural.

La delegación contó con la

asesoría del docente Roydichan Olano Arévalo, profesor de Biología y Química del COAR San Martín.

Reconocimiento internacional en APEC 2025

Estos proyectos se desarrollaron en equipos conformados por jóvenes investigadores de diversas economías miembros de APEC, tras un riguroso proceso de selección.

El esfuerzo fue recompensado con dos importantes galardones: Premio a la Innovación APEC 2025 para Yumi Reátegui y Toribio López. Premio a la Prosperidad APEC 2025 para Donita Torres y Leonardo Paricahua. Estos reconocimientos resaltan el alto nivel académico de los estudiantes peruanos y el impacto de los clubes de ciencia y tecnología en su formación.

Visitas y aprendizaje en



Instituciones líderes

Durante su estadía en Corea del Sur, la delegación peruana visitó Doosan Enerbility - Gyeongnam y el Instituto Avanzado de Ciencia y Tecnología de Corea del Sur (KAIST). Además, participaron en presentaciones de buenas prácticas en ciencia y tecnología.

La Conferencia Juvenil

APEC STEM 2025, bajo el lema "Soluciones STEM lideradas por jóvenes: Fortaleciendo la resiliencia climática para una APEC próspera y conectada", busca formar a futuros líderes en STEM y promover la colaboración internacional.

Clubes de Ciencia y Tecnología en el Perú

Los Clubes de Ciencia y Tec-

nología, impulsados por el Concytec, promueven la cultura científica y las vocaciones tecnológicas desde la Educación Básica Regular. A la fecha, se han creado más de 11 mil clubes a nivel nacional, brindando a escolares peruanos oportunidades de capacitación continua en ciencia, tecnología e innovación (CTI).

Beneficia a pueblos Matsés, Marubo, Remo (Isconahua) de la Reserva Indígena Yavarí Tapiche



El Ministerio de Cultura inauguró el Puesto de Control y Vigilancia (PCV) Punga, para la protección de los pueblos indígenas en aislamiento, como los Matsés, Marubo, Remo (Isconahua) y otros no identificados, que viven en la Reserva Indígena Yavarí Tapiche, ubicada entre los distritos de Soplín, Alto Tapiche y Yaquerana, en la provincia de Requena, región Loreto.

"Nuestros puestos de control y vigilancia, junto a los agentes de protección que laboran en ellos, representan al Estado en el territorio. Se encargan de vigilar, alertar y garantizar que los Pueblos Indígenas en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial en el Perú (PIACI) vivan sin amenazas. Eso no solo es vigilancia, es respeto y presencia", afirmó Paola Barriga, directora de la Dirección de los Pueblos en Situación de Aislamiento y Contacto Inicial del Ministerio de Cultura.

rio de Cultura.

El Puesto de Control y Vigilancia Punga comprende una estructura de 90 metros cuadrados. Se encuentra equipada con energía solar, internet y cuenta con condiciones básicas que permiten una vigilancia continua sobre la Reserva Indígena Yavarí Tapiche, que abarca más de un millón de hectáreas de bosque amazónico. La obra fue construida sobre un terreno cedido en uso por la comunidad nativa Wicungo y cuenta con el apoyo financiero de la ONG Andes Amazon Fund, con una inversión de S/ 270 000, a través del Centro Amazónico para el Desarrollo del Pueblo Indígena Amazónico (CEDIA).

Con este puesto de control y vigilancia, la región Loreto cuenta con cuatro PCV implementados por el Ministerio de Cultura como parte del sistema de protección a los PIACI. Cabe señalar

que, durante la ceremonia de inauguración, se contó con la presencia de miembros de la comunidad de Wicungo, autoridades locales y organizaciones amazónicas.

DATOS: En el primer semestre de 2025 se realizaron 34 patrullajes y cuatro monitoreos, uno de ellos aéreo, en la Reserva Indígena Yavarí Tapiche. Estas acciones buscan evitar el ingreso de personas ajenas al territorio de los PIACI, así como prevenir situaciones de contacto y coordinar con otros sectores acciones de control con pertinencia cultural.

Con la puesta en marcha del PCV Punga, ya son 19 los puestos de control y vigilancia a nivel nacional que resguardan a 25 PIACI distribuidos en ocho reservas indígenas y territoriales ubicadas en Loreto, Ucayali, Madre de Dios, Cusco y Huánuco.

Por eso, hay interés de Gustavo Petro por Santa Rosa

LETICIA SE QUEDARÍA SIN PUERTO

La tensión generada por el presidente Gustavo Petro sobre la soberanía del Perú en Santa Rosa, territorio que ahora forma parte de la Isla Chinería en la región Loreto, específicamente en la zona de la triple frontera con Colombia y Brasil, tendría su origen en un fenómeno natural que afecta a Leticia, uno de los principales puertos amazónicos de Colombia: el río Amazonas está alejándose de territorio colombiano y en los próximos años podría quedarse sin acceso a él.

Según el viceministro de Relaciones Exteriores del Perú, Félix Denegri, Leticia podría quedarse sin puerto en los próximos años. Un asunto que en Colombia no es menor si se considera que una de las principales actividades económicas de Leticia es el turismo, atraído por la riqueza del río Amazonas.

“El problema de fondo es que el caudal que llega a la zona

de Leticia está disminuyendo, y existe el riesgo de que se quede sin puerto. Ese es el eje de esta situación. Estoy seguro de que, si no fuera así, este conflicto nunca se habría generado”, indicó al programa Punto Final. En ese sentido, el viceministro Denegri indicó que el Perú está dispuesto a tener un diálogo abierto y respetuoso con los representantes de Colombia, pero que no se puede cuestionar la soberanía del Perú en la Isla Chinería, donde se encuentra la localidad de Santa Rosa.

En una entrevista al diario El País, el presidente de Colombia indicó que el fondo de los tratados firmados por Colombia para establecer sus fronteras es que “Colombia tenga acceso al río Amazonas. Es el gran espíritu de quienes hicieron esa negociación y acabaron una guerra. Ese es un acuerdo de paz”

Sin embargo, la situación descrita por el viceministro peruano terminaría por eliminar el acceso de Colombia, y en particular de toda la comunidad en Leticia, al río Amazonas, y la Isla Chinería dejaría de serlo, pues se uniría al territorio colombiano por tierra, y el puerto de Leticia ya no tendría sentido.

“Entonces Colombia tendría una frontera terrestre con Perú, que la aislaría del río (...) Ese es el gran problema, nosotros no queremos separarnos del principal río de la Amazonía (...)”, afirma el presidente de Colombia.

Sin embargo, lejos de resolver la situación por la vía diplomática, el reclamo del presidente de Colombia se produjo inicialmente por medio de una publicación en la red social X, en la que acusó al gobierno del Perú de apropiarse de forma unilateral del territorio de Santa Rosa, lo que representaría -según él-



una violación del tratado de Río de Janeiro, donde quedaron establecidas las fronteras entre Perú, Colombia y Brasil.

¿Isla Santa Rosa o Isla Chinería?

De acuerdo al Ministerio de Relaciones Exteriores, el término correcto para este territorio es Isla Chinería, y que no debe confundirse con el

distrito Santa Rosa, que existe y es parte del Perú.

“El espacio erróneamente denominado Isla Santa Rosa surgió como una división natural de la parte sur de la Isla Chinería. Sin embargo, con el tiempo, el brazo del río Amazonas, que generaba una aparente separación, se secó eliminando la división de tierra seca de la Isla Chinería”, explican.

“De igual manera, el exclusivo uso de la denominación 'Isla Chinería' armoniza con la correcta terminología que corresponde a la postura peruana que se encuentra conforme al Derecho Internacional y al tratado Salomón Zárate de 1922 y las comisiones demarcatorias posteriores”, añaden.

Anuncian medidas legales y dar cumplimiento a Ley N° 32171

Docentes UNIA suspenden huelga de hambre

El Frente de Defensa por el Cumplimiento Irrestricto de la Ley 32171 de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía-UNIA, anuncia la suspensión de la huelga de hambre implementada el pasado 4 de agosto del presente año. En un documento que circula en los medios de comunicación se detalla que, se ha decidido suspender la huelga de hambre iniciada el 4 de agosto en la UNIA, con el objetivo de salvaguardar la salud de los docentes que venían acatando esta medida de protesta.

En una parte del documento se dice que, seguidamente iniciar acciones legales en estricta concordancia con la Ley N° 32171, en respuesta

a los reiterados atropellos contra los docentes nombrados sin código Airhsp (Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Plazas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público).

También acordaron iniciar la lucha por la vía judicial, conforme a lo establecido en la cuarta disposición complementaria de la Ley N° 32171, que señala, “los nombramientos y/o concursos llevados a cabo después de la expedición de la citada ley se declararán nulos de oficio por las autoridades y/o comisiones de concurso, bajo responsabilidad penal y administrativa”, detalla Julissa Del Carmen Orrego Zapo. (Colaborador: W La Torre)



Ingemmet

Deforestación causa deslizamientos en el Velo de la Novia

Lima, ago. 11. Respetar los cauces de los ríos, evitando ocuparlos con viviendas y no incurrir en acciones que propicien deforestación, recomendó el especialista en peligros geológicos del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet), Segundo Núñez, a fin de evitar eventos como el deslizamiento ocurrido en la catarata El Velo de la Novia, en Ucayali.

"En la selva, hay que tener en cuenta que no hay que deforestar y tener también que las rocas, donde hay fuertes pendientes, pueden ocasionar estos tipos de eventos", señaló, en entrevista concedida a 'Andina al Día', espacio de Andina Canal Online.

Indicó que la infiltración de agua en un terreno se da con mayor rapidez y tiene mayor incidencia en este cuando no hay una cobertura vegetal. Esto termina generando derrumbes y deslizamientos, añadió.

El representante del Ingemmet indicó que la misión que esta entidad ha enviado a la zona del evento que generó el fallecimiento de dos perso-



nas, llegará al lugar mañana para hacer una evaluación. Precisó que en aproximadamente 7 o 10 días se contarán con los resultados de la evaluación realizada, mediante la cual se determinarán las causas del evento.

Boletín previo

El especialista señaló que el año 2008 la referida institución a la que pertenece elaboró un boletín sobre el ries-

go geológico existe en Ucayali, determinándose que estos pueden ser movimientos de masa que pueden ser deslizamientos, derrumbes, caídas de roca y huaycos, señaló.

Al haber un cañón y un río cercanos, "estas rocas son de alta susceptibilidad a movimientos en masa", estableció Núñez. Recordó que en 2008 un puente se vio afectado por un deslizamiento en

la zona cercana a 'El Velo de la Novia' que llegó a la carretera Federico Basadre.

Añadió que en este lugar hay una pendiente muy pronunciada, lo que debe llevar a la adopción de medidas preventivas para evitar que esta caída de rocas se vuelva a producir.

Otros lugares en los que podrían suscitarse eventos como el derrumbe en Ucayali son las zonas glaciares, como las ubicadas en Huaraz.

Casi 200 zonas críticas

Núñez recordó que se ha determinado la existencia de casi 200 zonas críticas por peligros geológicos en la amazonía peruana. Este riesgo deriva de las lluvias que se suscitan en dicha zona del país.

Las zonas identificadas tienen en común encontrarse en el llano amazónico, cercanas al cauce de los ríos Ucayali y Amazonas, indicó.

El representante del Ingemmet señaló que en el portal web de esta institución se encuentra la información sobre las zonas críticas por peligros geológicos identificadas en todo el país.

Conocer dicha información debe llevar a que la población identifique los riesgos existentes, determinándose así las medidas preventivas correspondientes, agregó. (FIN) FGM/MAO

Hasta que expertos lo determinen

Velo de la Novia seguirá cerrada

Ucayali, ago. 11. El Área de Conservación Regional (ACR) Velo de la Novia, una joya natural situada en la provincia de Padre Abad, fue clausurada indefinidamente tras un accidente mortal ocurrido el viernes 8 de agosto, cuando un deslizamiento de rocas sorprendió a decenas de visitantes, dejando dos personas fallecidas —una menor de edad y un adulto mayor— y más de diez heridas.

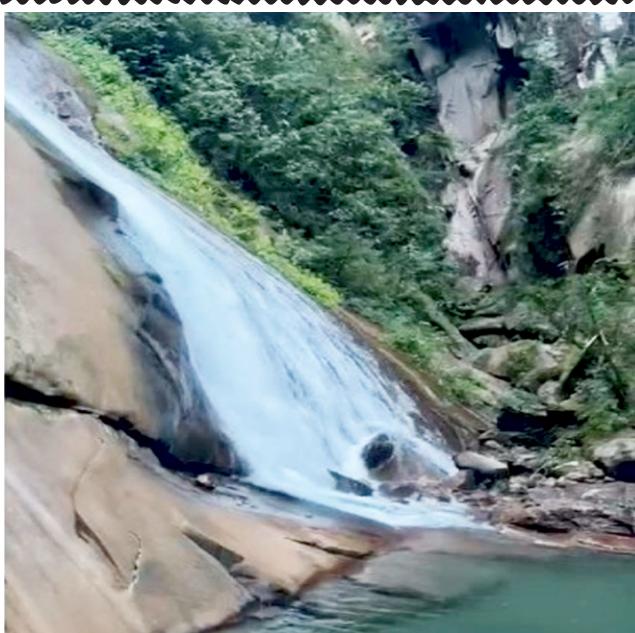
La medida fue dispuesta por el Gobierno Regional de Ucayali (Goreu) que, además, dispuso el cierre inmediato del acceso a la catarata. Aunque inicialmente se habló de una clausura "permanente", funcionarios precisaron que el futuro del lugar dependerá de los resultados de los estu-

dios técnicos.

"Por solicitud del gobierno regional, esta noche llegarán dos expertos del Ingemmet (Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico) para hacer una evaluación del terreno donde se ubica el Velo de la Novia. Luego de ello se decidirá qué acciones tomar en favor de reactivar de forma segura este atractivo natural", indicó José Luis Vela Guerra, gerente general regional.

La decisión de reabrir el acceso al público para bañarse en el Velo de la Novia dependerá de los resultados de estos estudios.

El Gobierno Regional de Ucayali informó que el desprenimiento ocurrió en la zona de las pozas inferiores de la catarata, uno de los puntos



más visitados por los turistas.

Ante la emergencia, activó de inmediato la Red de Salud Aguaytía-San Alejandro para organizar el traslado de los heridos a la localidad de Aguaytía, donde recibirán atención médica, y, de ser necesario, serán derivados a hospitales de Pucallpa.

Además, se desplazaron al área equipos de la Autoridad Regional Ambiental (ARAU), personal de Gestión del Riesgo de Desastres y de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo, con el objetivo de evaluar los daños y emitir recomendaciones que garanticen la seguridad del lugar. (FIN) MPD/MAO

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



Deje el impío su camino, y el hombre inicie sus pensamientos, y vuélvase al Señor, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar. Isaías 55:7

La maldad del corazón humano

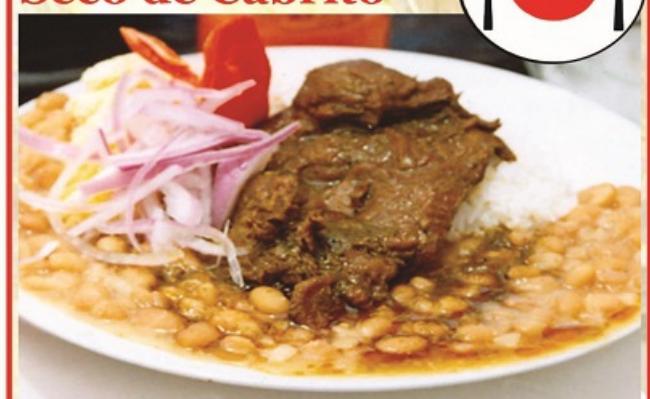
Cabinas telefónicas destrozadas, automóviles incendiados, vitrinas rotas y otros actos violentos muestran la obra de los delincuentes, a quienes hay que castigar, dirá usted. Es cierto, pero esta maldad está en el fondo del corazón humano. A menudo la educación permite canalizar y frenar tal violencia. ¡Pero cuántas veces, debido a un cúmulo de circunstancias, nuestro corazón es desnudado! Educado o no, religioso o no, el corazón natural está marcado por el pecado. La constatación que Dios hace sobre su criatura alejada de él es tajante: "No hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios" (Romanos 3:22-23).

El hombre dio la prueba irrefutable de su maldad cuando crucificó a Jesús. Las autoridades de la época habían declarado: "Habiéndole interrogado yo (Pilato) delante de vosotros, no he hallado en este hombre delito alguno de aquellos de que le acusáis. Y ni aun Herodes... he aquí, nada digno de muerte ha hecho este hombre" (Lucas 23:14-15). A pesar de esto, él, el justo, fue condenado y matado (Sanctiago 5:6). Jesucristo, el Hijo de Dios, se dejó crucificar; así, mediante su sacrificio, cumplió la obra a través de la cual el malo puede ser perdonado. Dios invita, pues, a todos los hombres a arrepentirse.

Todos los que anuncian ese mensaje no dudan en decir, como el apóstol Pablo: "Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero. Pero por esto fui recibido a misericordia, para que Jesucristo mostrase en mí el primero toda su clemencia, para ejemplo de los que habrían de creer en él para vida eterna." (1 Timoteo 1:15-16).

<Receta> del Día

Seco de Cabrito



Ingredientes:

1 cabrito tierno
aceite
culantro molido
sal
1 cebolla picada
un poco de chicha de jora
1 ajo molido

Preparación:

Se hace un ahogado con el culantro, el ajo, aceite, sal y la cebolla picada; cuando este todo bien frito se le añade el cabrito cortado en trozos grandes, se agrega la chicha y se deja que se cocine a fuego lento. Se acompaña con papas cocidas y doradas en mantequilla y arroz granulado.

■ ¿Se va a un club histórico de Colombia?

Presidente de Emelec aclaró el futuro de Christian Cuevas



Emelec atraviesa un buen momento y eso coincide con la llegada de Christian Cuevas.

El volante peruano ha sido clave para que el cuadro 'eléctrico' ya no forme parte

de la zona de descenso de la liga ecuatoriana. Al respecto, desde las altas

esferas de Emelec se encuentran satisfechos con el accionar y el aporte de Cuevas, y como era de esperarse confían que alargue su vínculo de cara a la próxima temporada.

El presidente del cuadro ecuatoriano, Jorge Guzmán, aclaró el futuro del exjugador de Alianza Lima en medio de los rumores sobre un posible acercamiento con Junior de Barranquilla.

"Cuevas es un jugador que se ha interiorizado mucho con el club. Nosotros queremos que continúe, esperamos que el jugador y las condiciones económicas que se presentan sigan siendo favorables para que el jugador continúe en el plantel", indicó en KCH Radio.

Guzmán, además, dejó en claro que trabajará para que Cuevas continúe con el equipo, en el cual ya se ganó el cariño de los hinchas.

"Sabemos que es un futbolista muy querido por la hinchada en tan poco tiempo. Nosotros lucharemos para que el próximo año también continúe", concluyó.

Juan Reynoso en su presentación como técnico de Melgar

"Soy más emocional que el frío de hace algunos años"



res. "Estoy emocionado de volver a Melgar. Yo vengo con el compromiso de quedarme para pelear la Copa Libertadores. Es emocionante ver el lugar que es tu casa, hoy el club es diferente y me alegra. Melgar es cuarto grande", complementó.

Emocionado de volver a Melgar

Por otro lado, aseguró que se encuentra emocionado de volver a Melgar y que su compromiso con el club es pelear la Copa Libertado-

Además, indicó que implementará nuevas tecnologías para el desarrollo del fútbol peruano.

"Mi ADN es exigir, buscando rendimiento e intentar ganar. No como sea, a través de una metodología. La experiencia me dice hoy

que como se entraba en 2015 no es ahora. No he estado entrenando, pero he seguido en el fútbol capacitándome. Mi intención es traer y plasmar en el club esa tecnología para que el Perú tenga esta novedad", apuntó.

¡Oficial! La final de la Copa Libertadores 2025 se jugará en el Estadio Monumental



A través de sus redes sociales, la Confederación Sudamericana de Fútbol (Conmebol) confirmó este lunes que el estadio Monumental, casa de Universitario de Deportes, será sede de la final única de la Copa Libertadores 2025.

"La final de la CONMEBOL Libertadores 2025 se jugará en el estadio Monumental de Lima", dice la publicación del presidente de la Conmebol, Alejandro Domínguez.

Además, se destaca que el coloso ubicado en Ate (Lima), albergará este importante partido el sábado 29 de noviembre.

De esta manera, Lima será por segunda vez sede de la final única de la Copa Libertadores, tal como sucedió en el partido entre River Plate y Flamengo en 2019, desarrollado en esa oportunidad en el Monumental.

El Estadio Nacional también fue opción

La delegación técnica de Conmebol visitó en mayo el Estadio Nacional evaluando su posible elec-

ción para la final de Copa Libertadores 2025. Sin embargo, finalmente se decidió por designar nuevamente el coloso de la 'U'.

Estadio Monumental ya albergó la final de Copa Libertadores

Lima ya sabe lo que es albergar grandes eventos deportivos, ya que en 2019 la Conmebol decidió que la final única de la Copa Libertadores entre River Plate y Flamengo se dispute en el estadio Monumental.

En ese entonces, Alejandro Domínguez, presidente de la Conmebol, explicó que Lima apareció como la única sede "con consenso" por parte del 'Fla' y River Plate, que llegaba como el vigente campeón. En el coloso crema, repleto de hinchas argentinos y brasileños, se jugó un partidazo el 23 de noviembre del 2019 que dejó como campeón a Flamengo que ganó 2-1 tras una remontada con los goles de Gabriel Barbosa, también conocido como Gabigol.

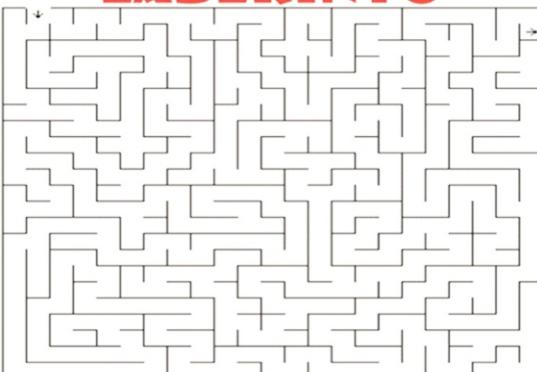


Mi novio casi huye cuando le alcancé el presupuesto para nuestra boda. Él insiste que no quiere iniciar nuestra vida matrimonial cargando una enorme deuda. ALHELÍ, espera su mejor consejo.

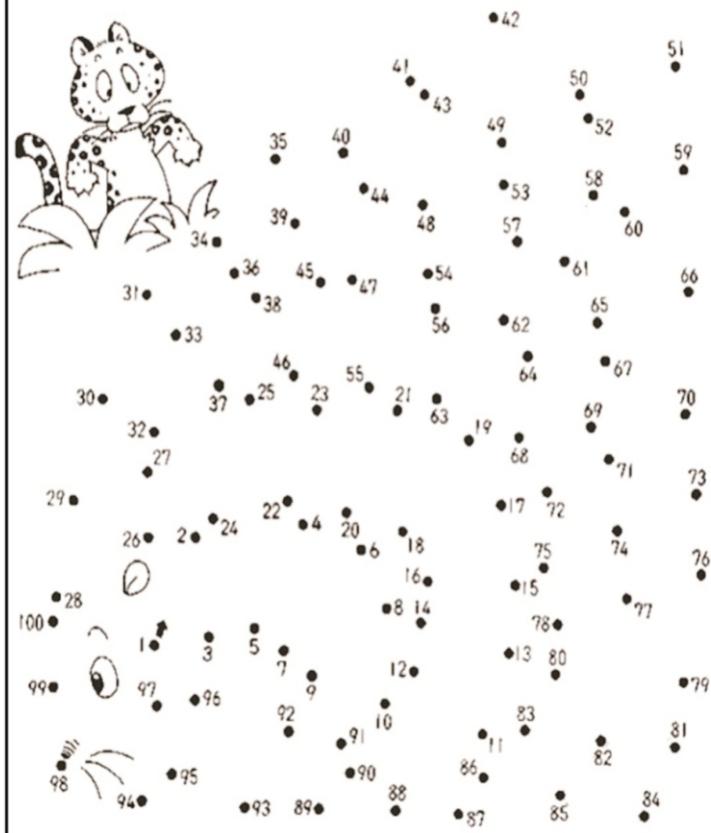


RESPUESTA: Nuestros colaboradores nos alcanzan siete consejos para que tu ceremonia sea hermosa y económica. Espero que le sean de mucha utilidad. La primera sugerencia es no alargar demasiado el trámite de la boda. Cuanto más extensa y llena de detalles sea tu ceremonia, será mucho más cara. Opta por una celebración sencilla. Si tienes amigos músicos planteales la idea de que canten para ti y tu novio. Personaliza la boda escribiendo tú los votos, etc. Reutiliza tus flores. Las flores son parte importante de la decoración de toda boda y, muchas veces, en lo que más se invierte pues están en casi todos lados. Si tienes la opción, pide que parte de las flores en la ceremonia se incluyan también en la recepción o en la fiesta. Busca otra alternativa para sentar a tus invitados. Rentar sillas implica el gasto de alquiler y la decoración de las mismas. Si planeas una boda al aire libre, investiga opciones más económicas y algo rústicas como bancas de madera. Una alternativa más extrema es hacer una celebración muy corta que tus invitados puedan tolerar de pie. De esta manera se reducirán al mínimo los gastos de bebidas y comida. No imprimas nada. Sé buena con el planeta y tu bolsillo. Mandar a imprimir las invitaciones, el programa y otros detalles puede quitarte gran parte de tu presupuesto. Diseña partes online y presenta el programa o el menú en la misma ceremonia para que también sirvan de decoración. Elegir un lugar que no necesite mucha decoración. El beneficio de una ceremonia al aire libre es que el entorno en sí mismo es hermoso y no requiere adornos muy elaborados. Además, puedes usarlo como escenario de tus fotos de boda. Piensa en una boda de día. Las ceremonias matutinas están muy de moda y son una gran alternativa para ahorrar. Entre más tiempo de luz natural tengas, menos gastarás en iluminación artificial. Escoge un local económico. Si no eres de las que no quieren casarse en una iglesia de techos altos y prefieres algo más rústico, tómate el tiempo para buscar un lugar que sea agradable y por el cual no pagues mucho. La locación es lo más importante y no debes escatimar en el trabajo para encontrar una de acuerdo a tus gustos y presupuesto.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

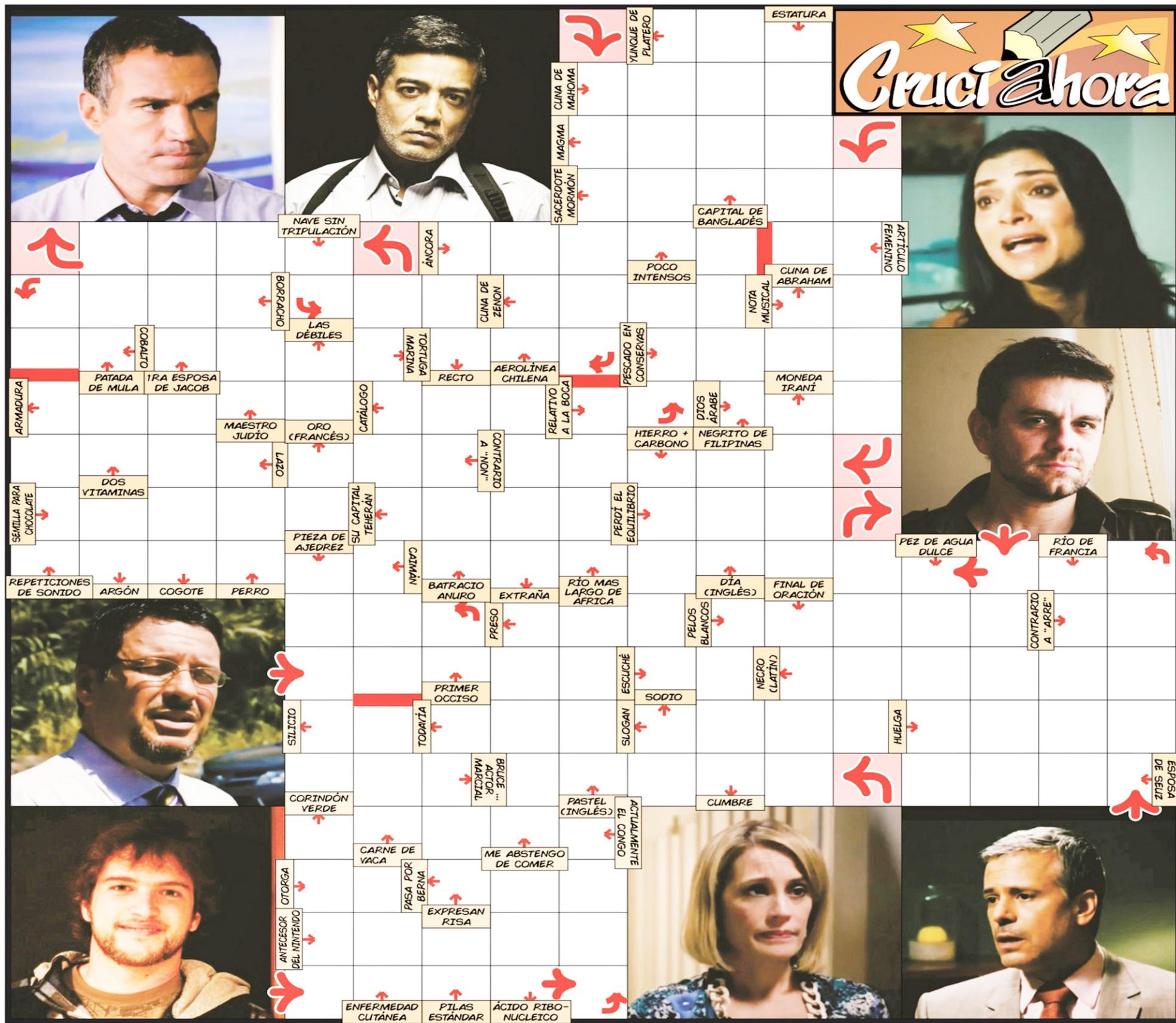
							8		
2	9		6	1			3	7	2
	1	7			2		2		8
8			7	4			4		6
9		3			1	2			
1	2	5			3	6		1	4
					2				
3	5	9							5
6	1						1		
6			2	8			9	3	
			4	5			7	6	
5					8	6	1	5	2
4					3		3	6	



PALABRAS RELATIVAS AL FUEGO

<input type="checkbox"/> FLAMA	<input type="checkbox"/> ÁNGARO	<input type="checkbox"/> PIRO
<input type="checkbox"/> PASIÓN	<input type="checkbox"/> ANDANADA	<input type="checkbox"/> INFLAMABLE
<input type="checkbox"/> HOGUERA	<input type="checkbox"/> IGNEO	<input type="checkbox"/> LUMBRE
<input type="checkbox"/> BRASA	<input type="checkbox"/> INCENDIO	<input type="checkbox"/> CHAMUSCAR
<input type="checkbox"/> BOCHORNO	<input type="checkbox"/> QUEMAZÓN	<input type="checkbox"/> ASCLUA
<input type="checkbox"/> LLAMARADA	<input type="checkbox"/> INFIERNO	<input type="checkbox"/> RESCOLDO
<input type="checkbox"/> FOGONAZO	<input type="checkbox"/> CANDENTE	

Q	B	O	C	H	O	R	N	O	E	R	B	L	E	F	Q	F	C	L	H
E	I	N	F	L	A	N	A	B	L	E	M	Q	Q	L	N	H	I	O	F
O	N	Q	I	A	L	E	U	G	O	H	U	I	F	A	A	L	G	O	Q
I	F	E	F	B	R	A	S	T	A	E	L	B	A	M	A	L	F	N	I
D	L	U	O	Z	L	G	M	E	M	O	M	S	U	A	F	I	E	Z	A
N	M	I	G	N	E	O	L	A	N	Q	M	S	E	Q	P	E	I	N	O
E	A	L	O	M	G	Q	Z	R	R	E	C	L	E	O	F	I	D	Q	Z
C	B	S	N	E	Q	O	E	G	U	A	B	F	T	D	N	A	R	R	A
N	L	Z	A	A	N	I	N	Q	R	A	D	E	N	G	N	R	H	O	M
I	E	Q	Z	R	F	E	R	B	M	U	L	A	E	A	Q	E	I	F	E
P	A	S	O	N	B	Z	Q	N	A	Z	O	O	D	O	N	U	G	E	U
A	M	A	I	D	N	E	C	N	I	U	Q	A	N	C	I	G	E	Q	Q
R	E	S	C	O	L	D	O	G	O	N	C	M	A	S	Q	H	R	R	E
Z	U	O	Z	A	P	A	S	I	O	N	I	S	C	E	Q	H	R	R	E
P	I	R	U	O	D	N	R	E	I	F	N	I	A	R	E	Q	A	I	O

**ARIES**

Haga las cosas por usted mismo, ya que contará con mucha vitalidad. Período para tomar buenas y nuevas iniciativas.

TAURO

Comprenda que si no deja de quejarse y no enfrenta las situaciones como debe ser, nunca podrá obtener los resultados esperados.

GEMINIS

Deje de retener las emociones por temor a lo que pueda surgirle. De esta forma, siempre estará limitado y no podrá avanzar en la vida.

CÁNCER

Si las cosas no están resultado como esperaba, reflexione hacia atrás y verá en lo que se equivocó o pasó por alto.

LEO

Aunque le cueste, le será conveniente mantener la calma. En muy poco tiempo, verá los frutos de su esfuerzo y podrá sonreír con tranquilidad.

VIRGO

Ya hace días que no está transitando un momento muy bueno en lo personal. Trate de que su estado no afecte a las personas que lo rodean.

LIBRA

Momento ideal para delinear nuevos objetivos y pensar en un futuro cercano. No se detenga, aspire a más.

ESCORPIO

Relájese, ya que se mostrará muy inflexible esta mañana. Le costará aceptar las opiniones de otros que sean diferentes a las suyas.

SAGITARIO

Las cosas no irán del todo bien como a usted le gustaría. Intente no desestabilizarse, porque podría costarle levantarse.

CAPRICORNIO

Etapa propicia para que confie en su intuición para tomar esa decisión que hace rato lo tiene pendiente.

ACUARIO

Procure amarrarse a las creencias y principios que lo ayudarán en el futuro de sus proyectos. Utilice el liderazgo para poder realizarlos.

PISCIS

Trate de ser capaz de darse cuenta a tiempo de esas cosas que últimamente lo están perjudicando en su vida actual y le restan energía.



"Si a mis hijos les pasa algo, tendrán la culpa": Angie Jibaja advierte a Jean Paul Santa María y Romina Gachoy

Angie Jibaja hizo una "denuncia pública" en contra de Jean-Paul Santa María y Romina Gachoy por un supuesto maltrato a los dos hijos de la exmodelo peruana con el cantante de cumbia, quien actualmente vive en familia con ellos junto a la influencer uruguaya.

Fue por medio de un live en TikTok, el último fin de semana, que la actriz de La gran sangre lanzó una advertencia a Santa María y Gachoy afirmando que si "algo les pasa a sus hijos" les echará la culpa a ambos al, presuntamente, dejarlos ir solos desde el colegio hasta su casa sin medir el peligro que pudiera ocurrir.

"Yo hago una denuncia pública. Si a alguno de mis niños les pasa algo, le hecho directamente la culpa a Jean-Paul Santa María y a su esposa

(Romina Gachoy)", comenzó diciendo Jibaja.

"Es increíble que los dejen ir caminando del colegio a la casa con toda la inseguridad que existe. Mis niños son niños sanos, inocentes, niños sensibles, nobles y humildes. Son lo mejor de este mundo. Son un poco inocentes. Son de perdonar a cada rato", sostuvo.

Del mismo modo, la exchica reality, quien reside en Chile, mencionó que sus dos hijos estarían sufriendo supuestos maltratos de parte de Gachoy. "A ellos no se les tiene que decir 'aprende esto' o 'estudia', porque han tenido becas por ser número uno y se les han otorgado en el colegio. Así que no es novedad que hagan bien su tarea", acotó.

Finalmente, recordó que Romina Gachoy había dicho en

entrevistas que hacía pasar "penitencia" a sus hijos.

"Lo malo es que les pongan a escribir: 'Yo me porto mal y debo hacer esto y esto', 'Yo me porto mal y debo ser un niño mejor'. 'Yo me porto mal' así 100 000 veces. Eso es una tortura. Como dijo Romina en un programa: penitencia, no es castigo, riéndose y burlándose", añadió.

Romina Gachoy sobre Angie Jibaja: "No ha cambiado nada"

Romina Gachoy mostró su molestia por los audios enviados por Angie Jibaja a su hijo mayor luego de la sorpresiva entrevista que dio la actriz de La gran sangre al programa Primer plano, de Chile Visión.

"Luego de la entrevista, hubo muchas cosas que mostraban inestabilidad en varios sentidos. Conversé con ella y estaba mal y otro día con la voz sin saber que pasó. Ahora último, teniendo comunicación con nuestro hijo más grande, le mandó una sarta de disparates que son irrepetibles y es ahí donde te das cuenta de que no está bien", señaló la modelo uruguaya ante las cámaras de Magaly TV: La Firme.

Para Romina Gachoy, Angie Jibaja "no puede mandar" esos audios a su hijo quien, de acuerdo con la anfitriona, "vive en tranquilidad" con ella y Santamaría.

Flor Ortola descartó tener algún tipo de romance con el futbolista Pablo Cepelini. Esto, días después de que ambos fueran vistos en una discoteca en Barranco hasta altas horas de la noche, de acuerdo con las imágenes compartido por el programa Amor y fuego.

En el video se pudo ver a la exintegrante de Esto es guerra y a Cepelini dirigiéndose a un box dentro del local nocturno. No obstante, el actual volante de Alianza Lima se quedó con otra mujer con quien se fue, finalmente, a su departamento.

Al respecto, Flor Ortola negó que tenga una relación con el deportista uruguayo y mencionó que lo acompañó porque ella trabaja en el lugar.

"Gracias a Dios grabaron todo, sino hubiera sido mi palabra contra los inventos. Yo trabajo en una discoteca, vendí el box, lo ayudé", comenzó diciendo la modelo argentina negando que la hayan "atrasado" con el futbolista.

"Entramos, lo acompañé hasta el box y me quedé porque tenemos amigos en común. Dentro de esas amigas, está la chica con la que salió. No tengo nada con él en lo absoluto. No hay 'atraso' de nada porque somos todos amigos", afirmó Ortola.

Pablo Cepelini fue visto en una discoteca acompañado

"No tengo nada con él": modelo Flor Ortola niega tener un romance con Pablo Cepelini



de Flor Ortola. Cepelini fue captado con la modelo argentina ingresando al local nocturno, según se aprecia en las imágenes del programa Amor y fuego.

"El punto fue Barranco donde vimos a la argentina Flor Ortola bien acompañada y agarrada de la mano de un hombre. Se trata del pelotero Pablo Cepelini, jugador uruguayo fichado por Alianza Lima", expresó la voz en off mostrando las imágenes del lugar donde estaba el futbolista.

Cabe mencionar que Pablo Cepelini no se quedó con Flor Ortola en la discoteca. Según informó Amor y fuego, la exchica reality y el deportista extranjero se separaron luego de estar juntos en el box del local nocturno.

El volante se retiró del local acompañado de la desconocida mujer mientras que Ortola se fue del lugar. "Y era tarde y dejaron a la argentina a su casa. El pelotero y su nueva conquista se fueron a un departamento", se oye en el reportaje.



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211